

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SELOMIT S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del 2017, en el local social de la Compañía ubicada en la Ave. 9 de Octubre Numero: 424 Intersección: G. CORDOVA - B. MORENO Edificio: GRAN PASAJE Piso: 10 Oficina: 1010 Referencia ubicación: ARRIBA DE PIZZA HUT a las 10 de mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SELOMIT S. A.

- MONTIEL CEPEDA JOIARIB ROSIBEL, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias que representan el 50 % del capital social;
- MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias que representan el 50 % del capital social;

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previo por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que construirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016.

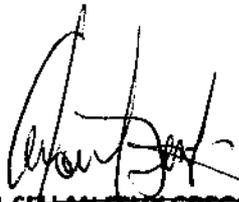
Preside la junta el Gerente General - accionista Srta. MONTIEL CEPEDA JOIARIB ROSIBEL y como secretario el accionista Sr. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el accionista Sr. MONTIEL CEPEDA JOIARIB ROSIBEL en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, ordena que por la secretaria, se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

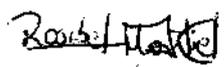
De inmediato toma la palabra el secretario de la compañía Sr. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO quien manifiesta:

- 1) - Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita SELOMIT S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, autorizan a la secretaria Sr. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario – Accionista- Gerente General Sr. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO y Accionista Srta. MONTIEL CEPEDA JOIARIB ROSIBEL.


MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


MONTIEL CEPEDA JOIARIB ROSIBEL
ACCIONISTA